

Madrid, a 24 de febrero de 2000

Adjunto remitimos copia de los anuncios de las convocatorias de las Asambleas de Obligacionistas de las emisiones núm. 2/99 y 3/99 efectuadas por ENDESA, S.A., por importes de 200 y 550 millones de euros, respectivamente, que se celebrará el próximo día 22 de marzo y que en esta misma fecha se ha remitido al BORME para su publicación.

Atentamente,

ENDESA, S.A.

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión de 3/99 de 21 de julio de 1999 (550 millones de euros)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 297 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los titulares de las obligaciones simples correspondientes a la emisión 3/99, efectuada por esta sociedad, mediante escritura de 21 de julio de 1999 (550 millones de euros) a la Asamblea General de Obligacionistas que se celebrará, en segunda convocatoria, en esta capital, en la calle Suero de Quiñones, 34 a las 11:00 horas del próximo día 22 de marzo de 2000 con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Comisario nombrado con carácter provisional en la escritura de emisión.

Segundo.- Constitución del Sindicato de Obligacionistas y nombramiento del Comisario con carácter definitivo.

Tercero.- Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de las obligaciones de la referida emisión que acrediten la titularidad de los valores, con cinco días de antelación a la fecha de aquélla y soliciten de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia a través de las entidades depositarias de los títulos, en su caso.

Los titulares de las obligaciones podrán delegar su representación en otra persona aunque no sea obligacionista, confiriendo dicha representación en la propia tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de febrero de 2000. El Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas.- D^a. Mercedes Brotons Llor.

ENDESA, S.A.

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión de 2/99 de 21 de julio de 1999 (200 millones de euros)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 297 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los titulares de las obligaciones simples correspondientes a la emisión 2/99, efectuada por esta sociedad, mediante escritura de 21 de julio de 1999 (200 millones de euros) a la Asamblea General de Obligacionistas que se celebrará, en segunda convocatoria, en esta capital, en la calle Suero de Quiñones, 34 a las 10:00 horas del próximo día 22 de marzo de 2000 con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Comisario nombrado con carácter provisional en la escritura de emisión.

Segundo.- Constitución del Sindicato de Obligacionistas y nombramiento del Comisario con carácter definitivo.

Tercero.- Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de las obligaciones de la referida emisión que acrediten la titularidad de los valores, con cinco días de antelación a la fecha de aquélla y soliciten de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia a través de las entidades depositarias de los títulos, en su caso.

Los titulares de las obligaciones podrán delegar su representación en otra persona aunque no sea obligacionista, confiriendo dicha representación en la propia tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de febrero de 2000. El Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas.- D^a. Mercedes Brotons Llor.